



## UPME adjudica la Subestación Tonchalá para reforzar el servicio eléctrico en Norte de Santander

- El proyecto fue adjudicado a la firma Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. Empresa de Servicios Públicos (CENS).
- *La nueva subestación Tonchalá se construirá entre los municipios de Cúcuta y San Cayetano en el departamento de Norte de Santander.*
- *Se espera que este proyecto entre en operación el 31 de diciembre de 2028, de acuerdo con la Resolución No. 40529 del 6 de diciembre de 2024 del Ministerio de Minas y energía.*

**Bogotá, D.C., 10 de noviembre de 2025.** El Gobierno Nacional ratifica su compromiso con el fortalecimiento y la modernización de la infraestructura eléctrica del país, que garantice un suministro confiable, continuo y que contribuya al bienestar de todas las familias colombianas.

La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, adjudicó el proyecto Subestación Tonchalá 230 kV (kilovoltios) y sus líneas de transmisión asociadas, a la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. Empresa de Servicios Públicos, una obra estratégica para mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en el departamento de Norte de Santander.

Esta obra dará solución entre otros, a la sobrecarga en los transformadores que afecta a Cúcuta y municipios aledaños por el crecimiento acelerado de la demanda eléctrica en la región, generando beneficios como:

- Atender de manera urgente las necesidades de expansión de la demanda en la subárea operativa de Norte de Santander.
- Mejorar calidad, seguridad y confiabilidad del suministro de energía.
- Facilitar futuras expansiones del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y del Sistema de Transmisión Regional (STR).
- Permitir la conexión y suministro a nuevos proyectos de generación en el nordeste del país.

Las obras que se llevarán a cabo con este proyecto son:



1. Construcción de la subestación Tonchalá 230 kV (Kilovoltios) en configuración interruptor y medio, con dos (2) bahías de Línea y dos (2) bahías de transformación.
2. Construcción de una (1) línea de doble circuito a 230 kV, desde la Subestación Tonchalá 230 kV, hasta interceptar la línea existente Cúcuta - Tasajero 230 kV, para reconfigurarla en Cúcuta - Tonchalá - Tasajero 230 kV.

*"La adjudicación de este proyecto en Norte de Santander es una muestra clara de cómo la Transición Energética Justa se construye desde los territorios. Estamos impulsando obras que fortalecen la red, garantizan energía confiable y acompañan el crecimiento de las comunidades. Nuestro compromiso es que el progreso llegue a todos los hogares de la región con un servicio más estable, seguro y sostenible",* destacó Manuel Peña Suárez, director (e) de la UPME.

A la audiencia pública realizada por la UPME, se presentaron como proponentes:

1. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P.
2. DISTASA S.A. E.S.P
3. Alupar Colombia S.A.S.
4. Grupo ISA - Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Este proyecto, resultado de la convocatoria UPME 06-2024 y alineado con el "Plan de Expansión de Transmisión 2022-2036" y el "Primer Paquete de Obras Urgentes 2024", permitirá reducir limitaciones en el sistema eléctrico de Norte de Santander y habilitar nueva capacidad de transporte de energía para futuros proyectos de generación, mediante el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Tonchalá 230 kV y sus líneas de transmisión asociadas, reforzando así la infraestructura del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y del Sistema de Transmisión Regional (STR).

Conozca aquí la audiencia pública de adjudicación:

<https://www.youtube.com/live/0HSM-NgIO7M>